



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



Zaragoza, 21 de marzo de 2018

ASUNTO: 2ª FASE JUEGOS ESCOLARES
2ª FASE CAMPEONATO DE ARAGÓN INFANTIL

DÍA: SÁBADO 14 DE ABRIL

LUGAR: PABELLÓN DE MONZALBARBA

CATEGORÍAS: INFANTIL (AÑOS 2005-2004)

HORARIOS PESAJE:

OFICIOSO : 15.00 - 15.30 OFICIAL (**UNA SOLA VEZ**): 15.30 – 16.00

- INFANTIL MAS. (IND.) -38 -42 -46 -50 -55 -60 -66 +66

- INFANTIL FEM. (IND.) -36 -40 -44 -48 -52 -57 -63 +63

COMIENZO COMPETICIÓN: 16:30 H. APROX.

INFANTIL A 3 MIN.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: En función del número de participantes ligas o eliminatorias.

INSCRIPCIÓN: ANTES DEL DÍA 6 DE ABRIL, VIERNES, 12 HORAS,
DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA.

DOCUMENTACIÓN:

1. **TARJETA BLANCA DGA TRAMITADA A TRAVÉS DE INTERNET ANTES 9-02-2018**
2. **DNI ORIGINAL**
3. **CARNET DE GRADOS ACTUALIZADO**

INFANTIL (**MÍNIMO CINTURÓN NARANJA**)

- **EL REGLAMENTO A APLICAR SERÁ EL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE JUDO**
- **TODOS LOS JUDOKAS PARTICIPANTES DEBERÁN LLEVAR JUDOGIS SIN DORSAL ALGUNO EXCEPTO LOS QUE ESTÁN ACTUALMENTE COMPITIENDO CON EL DORSAL BACKNUMBER DE LA FIJ.**

.- Responsable Competición: Pablo Lambea

.- Responsable Arbitraje: José Luis Fernández

.- Responsable Técnico FAJYDA: Raúl Clemente

Trasládese,

El Secretario General,

Fdo.- JULIO GIMÉNEZ MUÑOZ

Zaragoza, a 21 de marzo de 2018

DIRECTOR ACTIVIDADES DEPORTIVA

Fdo.- RUBÉN GIL PÉREZ

PATROCINADORES



uXemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR



HOJA DE INSCRIPCIÓN

2ª FASE JUEGOS ESCOLARES
2ª FASE CAMPEONATO DE ARAGÓN INFANTIL

ENTIDAD: _____

NOMBRE	CATEGORÍA	MAS./FEM.	PESO

Responsable técnico de la Entidad inscrita en Juegos Escolares
(Debe estar en posesión de la LICENCIA DEPORTIVA ESCOLAR DEL GOBIERNO DE ARAGÓN,
COMO DELEGADO O ENTRENADOR, y colegiado como PROFESOR DE JUDO EN LA FAJYDA,
actualizado en 2018)

Fdo.- _____

ASUNTO: NORMATIVA DE LOS JUEGOS ESCOLARES

A través de la presente se recuerda a todas las entidades participantes, y a sus representantes, que los Juegos Escolares de Judo, son una actividad de carácter lúdico y formativo y que de acuerdo a la NORMATIVA ESPECÍFICA VIGENTE, APROBADA PARA LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN, ESTÁ **COMPLETAMENTE PROHIBIDO DIRIGIR ENCUENTROS POR PARTE DE LOS PROFESORES/ENTRENADORES.**

ESTA DECISIÓN VA ACORDE A LAS NORMAS DE DISCIPLINA DEPORTIVA ESCOLAR, DE JUEGOS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN:

*4.2.- Los profesores, entrenadores, delegados, monitores, árbitros y jugadores procurarán por todos los medios a su alcance, actuar de conformidad con el espíritu deportivo, **divulgando, en todo momento el verdadero fin de las actividades del deporte escolar, para conseguir; con la colaboración de todos, los fines que se buscan en bien de los escolares.** Estos se basan en el **interés general de mantener el prestigio de esta actividad como medio educativo y formativo por la vía de las competencias deportivas.***

Sin más que esperando que **todos** sepamos colaborar, asumiendo y cumpliendo las normas, en bien de nuestro deporte y de nuestros alumnos, recibid un saludo de:



Diego Rábano Sánchez
(Responsable de Juegos Escolares de Judo)